

Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria - México 1929

RENATE MARSISKE

Universidad Nacional Autónoma de México

Los movimientos sociales –cuando son universitarios– apuntan fundamentalmente al problema de la relación compleja entre la universidad y su contexto social, entre universidad y Estado, entre universidad y sociedad, ya que la universidad como institución no es un ente aislado, sino que responde a determinados acontecimientos en la sociedad. Esta estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los gremios estudiantiles y a sus luchas en campos de entrenamiento para futuros políticos a nivel nacional o internacional. Muchos "hombres públicos" en América Latina empezaron sus carreras en un gremio estudiantil o como líderes estudiantiles.

Los movimientos estudiantiles han sido en América Latina una constante desde la fundación de las primeras universidades a principios de la época colonial y, más específicamente, desde el movimiento de reforma universitaria de Córdoba, Argentina, en 1918.¹ Por ello, debe superarse la visión limitada que considera los movimientos estudiantiles como fenómenos aislados y *deviant cases* de la política cotidiana. Los movimientos estudiantiles no son episodios de ocurrencia ocasional, sino parte de la vida universitaria desde que ésta existe; su complejidad y su estrecha vinculación con la sociedad global hacen tan interesante su estudio.² La idea general que subyace en este trabajo es que un movimiento estudiantil está lejos de ser un complejo autónomo que es manejado por su propia dinámica y que define con entera libertad sus medios y objetivos. En general, un movimiento estudiantil es la expresión de un conjunto de fuerzas sociales que en él alcanzan una manifestación peculiar.

Los actores de un movimiento estudiantil muchas veces no representan un poder en sí, sino en relación con otros grupos sociales; del apoyo de estos grupos extrauniversitarios depende el desarrollo de los movimientos universitarios y esto explica su diferente significado y desarrollo. El análisis

de estos actores y de sus organizaciones es de suma importancia: en algunos países han tenido una existencia y continuidad mayor que los partidos políticos o han permanecido vivos como grupos de oposición durante más de cincuenta años, como en el caso de Cuba.³

Las organizaciones estudiantiles pueden ser formales, como son las federaciones, las sociedades de alumnos, etc., o pueden ser informales como redes de alumnos que se reúnen con determinados fines. Pueden ser de tipo nacional o hasta internacional, o pueden ser muy locales con pocos miembros, pero con registro como asociación. Siempre tienen una dimensión gremial y una política, entendiéndose por lo primero todo lo que se refiere al quehacer de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas, y por lo segundo la dimensión ideológica y su vinculación con la política en general.⁴ Ante el panorama de tanta diversidad en la organización de los estudiantes, hay que identificar primero el tipo de organización que mantiene un movimiento estudiantil. Las organizaciones formales estudiantiles sólo son una parte de la red tramada que une a estos jóvenes; en otras ocasiones, relaciones de tipo informal son capaces de movilizar miles de estudiantes.

Nuestra hipótesis es la siguiente: la capacidad organizativa de los estudiantes es la clave del éxito de un movimiento; su desarrollo depende de una firme organización anterior –a menudo con otros fines– o de la capacidad de organizarse espontáneamente y mantener esta organización durante el movimiento. Como ejemplo analizaremos el movimiento estudiantil en México en 1929⁵ y, sin hacer un análisis exhaustivo, limitaremos nuestro estudio a la relación que había entre la organización estudiantil anterior y los hechos de ese año. Sin embargo, para un mejor entendimiento de la compleja realidad universitaria en aquel país, deben mencionarse algunos datos y hechos a partir de la fundación de la Universidad Nacional de México.

El tiempo comprendido entre 1910 –cuando se inauguró la Universidad Nacional de México–⁶ y 1920, cuando tomó posesión como rector de la misma José Vasconcelos, fue de un estancamiento y deterioro en su organización académica, administrativa y escolar. Las circunstancias políticas de la Revolución Mexicana, que estalló dos meses después de la solemne inauguración de la Universidad, festejo cumbre del Centenario de la Independencia, no permitieron un funcionamiento adecuado de la misma. La organización estudiantil era un reflejo de esta situación: existió sólo formalmente e intervino muy poco en la vida de la institución. Los estudiantes universitarios se pronunciaron a favor o en contra de los diversos gobiernos revolucionarios, pero en realidad la Revolución Mexicana fue un acontecimiento que se inició en el norte del país y tardó mucho tiempo en

afectar la vida de los miembros de las clases medias urbanas, como eran los estudiantes.⁷

Los años veinte fueron en México los del acomodo institucionalizante de la Revolución, basado en la Constitución de 1917. Era una época de cambios y de fundación de instituciones, así como de la búsqueda de la consolidación de un Estado revolucionario y la cada vez mayor presencia de éste en todos los ámbitos de la sociedad; fue un período en que se buscó un proyecto educativo revolucionario y su aplicación en todos los rincones del país y a todos los niveles educativos.

También la Universidad Nacional vivía un clima de mayor estabilidad, que le permitió afianzar su propio desarrollo y cumplir con su compromiso social. Con el nombramiento de José Vasconcelos⁸ como rector en junio de 1920, la Universidad empezó a adecuarse a las nuevas circunstancias y a los lineamientos de los gobiernos posrevolucionarios, poniendo especial énfasis en organizar las campañas de alfabetización y la extensión universitaria. José Vasconcelos tenía una visión global de los problemas que aquejaban a la educación en México, a sabiendas de que lo más importante era la fundación de instituciones capaces de encaminar un desarrollo equilibrado del sistema educativo y la unificación de los contenidos de la enseñanza, conducentes a la unidad nacional.⁹ A pesar de que veía con gran claridad los múltiples aspectos del problema educativo mexicano, su interés primordial en aquel momento era la alfabetización¹⁰ del pueblo y la creación de la Secretaría de Educación Pública.¹¹

Las campañas de alfabetización, que abarcarían a todo el país, tendrían los matices de una cruzada laica a favor del pueblo de México, incorporando a estas actividades a gran parte de los estudiantes. La personalidad carismática de Vasconcelos permitió acrecentar cada vez más el grupo de sus seguidores; en estos meses se establecieron las bases de admiración y apoyo de los estudiantes hacia el rector, a quien declararon "Benemérito de la clase estudiantil". Más tarde, en la lucha electoral por la presidencia de la República en 1929, Vasconcelos se apoyará en gran parte en estudiantes y en maestros.

Los estudiantes aprovecharon el ambiente político favorable para organizar en 1921 el Congreso Internacional de Estudiantes,¹² con el pleno apoyo de José Vasconcelos, nuevo Secretario de Educación Pública. Los miembros de la delegación argentina llegaron con la experiencia reciente del movimiento de reforma universitaria en Córdoba y dominaron, junto con los jóvenes mexicanos, el congreso. Este encuentro refuerza la serie de movimientos estudiantiles en toda América Latina que tuvieron lugar en estos años. En México, en cambio, la reforma de las instituciones era tarea de los gobiernos

surgidos de la Revolución, de manera que no es hasta 1929 cuando los estudiantes entran en conflicto con las autoridades.

A finales de 1924 tomó posesión como presidente de México Plutarco Elías Calles y como secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc. Moisés Sáenz, subsecretario de esta dependencia, ideó un nuevo proyecto educativo: al humanismo cristiano de Vasconcelos siguió el pragmatismo protestante de tipo estadounidense.¹³ Calles representó en este momento la vanguardia política, será el fundador de muchas de las instituciones del México moderno, parecía preparar la posibilidad de dejar el pasado del país; su gobierno centró la política en la reconstrucción económica y en un mayor control del Estado sobre los diferentes grupos de la sociedad.

La educación era considerada parte de la política económica y debía contribuir como sustento ideológico a la consolidación del Estado revolucionario. Moisés Sáenz utilizó las instituciones educativas creadas por Vasconcelos, las amplió y creó nuevas, pero su proyecto educativo era diferente. Ahora la educación se limitaría a ser instrucción que serviría a los mexicanos para desempeñar mejor su trabajo y elevar así su nivel de vida; por ello, el interés primordial de Moisés Sáenz era la educación secundaria, creada en 1925 como un nivel educativo separado de la educación superior. La educación secundaria proporcionaría una educación apropiada para los técnicos y empleados públicos de nivel medio, tan necesarios para el desarrollo moderno de México. Alfonso Pruneda, conocido positivista con experiencia en actividades de extensión cultural, parecía el candidato ideal para el puesto de rector, ya que para el nuevo gobierno la universidad legitimaría su existencia sólo por medio de un acercamiento a las clases populares. La marcada labor de extensión universitaria demostraría "lo útil" de los conocimientos universitarios.

Conforme a los lineamientos de la política educativa del gobierno de Calles, la extensión universitaria¹⁴ parecía la función más importante de la universidad, de tal forma que en la nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, en 1929, quedó definida como una de sus tres tareas, a la par de la docencia y la investigación.

Los cuatro años del rectorado de Alfonso Pruneda¹⁵ fueron, para los estudiantes, de una intensa participación en la labor de extensión universitaria y de una organización gremial cada vez más firme.¹⁶ A pesar de su simpatía por José Vasconcelos y las dificultades con el gobierno de Calles en los primeros meses de 1925, los estudiantes aprovecharon los siguientes cuatro años de calma en la Universidad para acercarse a los nuevos dirigentes y para organizarse a nivel nacional. Sus líderes, Angel Carbajal, Carlos Zapata Vela, Alejandro Gómez Arias y otros, reformaron los

estatutos de la Federación Estudiantil y organizaron congresos que se desarrollaron cada año en una ciudad de provincia diferente.

En las discusiones se ocuparon casi siempre de asuntos académicos, como los problemas de los exámenes o la participación estudiantil en el Consejo Universitario. Algunas veces los problemas inmediatos se mezclaron con las ideas que estaban en el ambiente posrevolucionario: a su conciencia nacionalista y latinoamericanista se agregó un humanismo utópico, un cierto socialismo liberal y más tarde un anticlericalismo reflejo de la política de Calles hacia la Iglesia Católica. El difuso panorama ideológico de los estudiantes se manifestó en la lucha de las diferentes facciones del gremio. El conflicto surgió siempre entre el grupo de jóvenes que defendía su compromiso social y político como estudiantes universitarios en un Estado producto de la Revolución y aquéllos que consideraban su organización como un gremio que debía ocuparse únicamente de las cuestiones escolares dentro de la Universidad.

Las actividades de extensión universitaria y de los diferentes grupos constituyeron un magnífico campo de entrenamiento para la labor de organización y de negociación política de los estudiantes. La unidad y la solidaridad entre ellos los hizo considerarse "clase estudiantil", es decir, un grupo especial dentro del conjunto de la sociedad. La organización de clases de historia y de civismo a grupos obreros, de recitales de música, del bufete jurídico gratuito, de las obras de saneamiento en la ciudad de México, las campañas de alfabetización, etc., los preparó para el gran esfuerzo organizativo y negociador que llevaron a cabo durante el movimiento de huelga de 1929. La organización gremial de los estudiantes era uno de los pocos medios de expresión de los jóvenes universitarios: "Este fenómeno parece apuntar hacia la inexistencia o la debilidad de otros mecanismos institucionales de formación del personal político que existen en otras sociedades con mayor intensidad".¹⁷

A pesar de su constante crecimiento durante los años que nos ocupan, la población estudiantil era pequeña; en 1928 había 8300 estudiantes inscritos.¹⁸ Este hecho, junto con la cercanía física de los alumnos a sus escuelas y la vida apacible en una ciudad pequeña, como lo era la Ciudad de México, alentó la unión entre ellos. Eran pocas las mujeres que estudiaban entonces una carrera universitaria: en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, para mencionar sólo un ejemplo, estaban inscritas en 1924 dos mujeres y en 1928, quince.¹⁹ Los estudiantes inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria o en alguna otra Escuela o Facultad de la Universidad pasaban gran parte de su tiempo en el centro de la ciudad, alrededor de la plaza de Santo Domingo, de las calles de San Ildefonso, Argentina, Brasil y Tacuba, donde se encontraban los edificios de la Universidad. Paseaban por los patios coloniales de la Universidad, iban

a los cafés, a las cantinas o a las librerías del centro. Algunos habían venido de la provincia mexicana para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria o para convertirse aquí en profesionistas, miembros de la clase media urbana. Eran hijos de comerciantes con éxito, de médicos o abogados que podían pagar los estudios de sus hijos. Los jóvenes vivían con su familia, en casa de algún pariente o eventualmente en casas de huéspedes cerca de la universidad. En este ambiente de cercanía se desarrollaron redes de amistad y de relación profesional que se aprovecharon más tarde.

Las autoridades universitarias, el rector y el secretario general seguían de cerca las actividades estudiantiles y su organización gremial, desde las sociedades de alumnos hasta la Confederación Estudiantil. La distancia entre estudiantes, maestros y autoridades universitarias era corta y la convivencia, estrecha. Esta se expresaba en las actividades académicas en el salón de clase y en las de tipo social: los estudiantes organizaban recepciones, comidas y bailes, como por ejemplo el baile anual para elegir a la reina de los estudiantes, y muchas veces el rector o el secretario general asistían a estos eventos.

Otro acontecimiento de gran importancia para los estudiantes, sobre todo los de Jurisprudencia y los de la Escuela Nacional Preparatoria, fueron los concursos de oratoria organizados por *El Universal*:²⁰ allí midieron sus fuerzas los futuros líderes políticos del país. El periódico había cedido a los estudiantes un espacio público semanal con sus "páginas universitarias".

A partir de 1926 se llevaron a cabo congresos estudiantiles anuales en diferentes ciudades de la República Mexicana. Se convirtieron en máximo foro de expresión de los estudiantes, ampliamente comentados por los periódicos y apoyados por las autoridades universitarias. Los congresos eran el lugar de encuentro de los estudiantes de la Ciudad de México con los de provincia y se convirtieron en la base de una organización de carácter nacional. Las resoluciones²¹ de estos congresos reflejaban las inquietudes de los jóvenes; su retórica estaba impregnada de la idea que la educación era una panacea que mejoraría el nivel de vida del pueblo y su incorporación a la sociedad moderna.

En 1927 se eligió como presidente de la Federación Estudiantil Mexicana a Angel Carbajal, un carismático líder estudiantil con gran capacidad de organización y una idea muy clara sobre el papel del estudiante. El concentró sus esfuerzos en organizar a los estudiantes a nivel nacional en una Confederación Nacional compuesta por las federaciones de cada estado y las sociedades de alumnos de las diferentes escuelas, logrando que las autoridades los reconocieran como únicos representantes de los estudiantes. Esta organización centralizada hizo posible, un año más tarde, que un

conflicto aparentemente sin mayor importancia se extendiera con gran facilidad.

Parecía que la huelga estudiantil²² que estalló en mayo de 1929 no tenía más motivos que protestar la intención de las nuevas autoridades universitarias de aplicar en la Facultad de Derecho un acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en 1925, por el que se sustituían los exámenes al final del año escolar por evaluaciones trimestrales escritas,²³ acuerdo que además ya se había introducido con éxito en las demás facultades. Sin embargo, hay que considerar varias razones internas de la universidad, y poner énfasis en el análisis del momento político,²⁴ para llegar a una explicación de este movimiento. Entre los motivos internos deben mencionarse los siguientes:

1. La Universidad Nacional a principios de 1929 ya no era la misma que en 1910, aunque se regía por la misma Ley Orgánica. Su presupuesto apenas se había duplicado, mientras la población estudiantil había crecido en un quinientos por ciento,²⁵ por no hablar de los maestros y trabajadores que también habían aumentado en número; todo esto complicó enormemente la vida regular de la institución.
2. La discusión alrededor de una reforma y una posible autonomía presente desde la creación de la Universidad Nacional se ve alentada por un proyecto estudiantil de reforma que incluía la autonomía. Esto llevó al rector Pruneda en los últimos meses de 1928 a encargar a una comisión la redacción de un proyecto de nueva ley orgánica para la Universidad. Este proyecto²⁶ quedó terminado poco después y puede ser considerado como el antecedente más directo de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, expedido en julio de 1929.
3. La Federación Estudiantil Mexicana había presionado durante todo el año de 1928 para que entrara en vigor un acuerdo del secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla, que dio voto y no sólo voz a los estudiantes en el Consejo Universitario, en contraste con la legislación universitaria vigente.
4. El año de 1928 estuvo caracterizado por muchos problemas de disciplina y orden en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la principal facultad por sus actividades culturales y, por supuesto, por su importancia como abastecedora de funcionarios públicos. Parece ser que las actividades de sus alumnos fuera de las aulas, es decir en la organización de las actividades de extensión universitaria y de servicio social, iban en detrimento de sus estudios jurídicos.
5. También había mucho desorden en la misma Facultad en la forma en que los profesores aplicaban los exámenes: se practicaban las pruebas finales orales al término del año escolar, las pruebas finales escritas con

tema conocido y además se habían establecido materias de "pase" en las que no existía ningún tipo de examen.

6. Estaba pendiente la reforma al plan de estudios de la Escuela Preparatoria Nacional que agregaría un año más a los estudios, ya que después de la separación de los primeros tres años como ciclo escolar secundario, el programa se había reducido a dos años. Esta reforma encontró mucha resistencia entre los alumnos por razones obvias.

Consideremos el momento político en que se encontraba México a principios de 1929: después del asesinato de Alvaro Obregón, presidente electo de México, surgió en 1928 una grave crisis de vacío de poder que encerraba el peligro de la desintegración del grupo revolucionario. La efervescencia de la lucha política a raíz de las elecciones presidenciales de principios de 1929 despertó en los estudiantes un gran interés por los problemas nacionales, participando muchos de ellos en la campaña electoral de José Vasconcelos.²⁷ En marzo del mismo año estalló el último movimiento armado de la Revolución, la rebelión escobarista en contra del liderazgo político del general Calles y del recién fundado Partido Nacional Revolucionario (PNR), movimiento sin éxito. Por otro lado, se resolvió en estos meses el conflicto cristero, levantamiento armado de fieles de la Iglesia Católica en los estados del centro de la República contra la radical política anticlerical del presidente Calles.

No hay que olvidar la secuencia de movimientos estudiantiles en otras universidades de América Latina, muchas de las cuales lograron reformas sustanciales en sus instituciones, como la autonomía universitaria y la participación estudiantil en los órganos de gobierno universitarios. El problema de la autonomía se discutió una y otra vez en el ambiente universitario en México, aunque este movimiento estudiantil no lo adoptó como su bandera. Desde el primer proyecto de una Universidad Nacional, presentado por Justo Sierra en 1881²⁸ hasta 1929, fueron propuestos numerosos proyectos de autonomía²⁹ por estudiantes, maestros o autoridades universitarias, en los momentos de crisis entre gobierno y academia. Sin embargo, los gobiernos revolucionarios no podían permitir que una institución de la importancia de la Universidad Nacional saliese del ámbito de su influencia.³⁰ En esta difícil situación, cualquier asunto mínimo que provocara el descontento de los estudiantes podía llevar a un movimiento estudiantil de grandes alcances.

Las autoridades universitarias bloquearon las puertas a cualquier discusión con los estudiantes sobre el problema de los exámenes, de manera que el 5 de mayo de 1929 éstos cerraron el edificio de la Facultad de Derecho. Cuatro

días más tarde lograron reunir a una gran cantidad de alumnos de casi todas las facultades de la Universidad y de la Escuela Preparatoria Nacional en una asamblea, en donde declararon formalmente la huelga en la Universidad Nacional. Para centralizar las decisiones, este mismo día decidieron formar un Comité de Huelga, formado por los líderes estudiantiles Alejandro Gómez Arias, Ricardo García Villalobos, Ángel Carbajal, Salvador Azuela, Ciriaco Pacheco Calvo, Carlos Zapata Vela, José María de los Reyes y otros. Los estudiantes apoyaron sus exigencias por medio de manifestaciones callejeras, volantes, periódicos murales³¹ y manifiestos en la prensa; los jóvenes se volcaron a una vorágine de actividades, tratando de aumentar el número de grupos estudiantiles y de escuelas que podían defender el movimiento y auxiliarles en sus trabajos.

Lo que empezó como un conflicto entre estudiantes y autoridades universitarias ante los intentos poco hábiles del rector, de los profesores y del Consejo Universitario, se convirtió muy rápidamente en un problema entre estudiantes y gobierno. El movimiento culminó el día 23 de mayo con enfrentamientos violentos entre estudiantes y fuerzas del orden público, lo que provocó que casi todas las escuelas de la ciudad de México se adhirieran al movimiento, hasta sumar 22 instituciones con 18 mil alumnos y numerosas escuelas de provincia.

Fue entonces que las autoridades reconocieron la magnitud y la peligrosidad del movimiento, ya que podía extenderse a los demás miembros de las clases medias urbanas descontentas con los resultados de la política posrevolucionaria. Los jefes universitarios ofrecieron su renuncia, entre ellos el director de la Facultad de Derecho, Narciso Bassols. Los estudiantes anunciaron este hecho en su periódico mural *La Huelga*, de la siguiente manera: "Hoy, a las tres de la tarde (la misma hora en que se ahorcó Judas) víctima de la bilis, se fue muy lejos el alma del licenciado Narciso Bassols. Los estudiantes de Leyes lo comunican con gusto y dan las gracias al Altísimo por haberlo hecho descansar. El duelo se recibe en la Universidad y se despiden en lugar reservado, con gritos y sombrerazos".³²

El anterior secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, empezó a negociar una salida al conflicto como mediador entre el gobierno y los estudiantes. Los jóvenes confeccionaron pliegos petitorios y apoyaron sus demandas con manifestaciones de más de 15 mil estudiantes en las calles del centro de la ciudad, aledañas a los edificios universitarios, cantando corridos y canciones adaptadas al caso. Sus peticiones incluyeron asuntos inmediatos, como la abolición de los reconocimientos trimestrales, el castigo al jefe de policía, la renuncia de las autoridades universitarias, etc.; como último punto de las peticiones, y sin mayor importancia, también se mencionó la autodeterminación de la universidad. No obstante, el movimiento terminó

con el otorgamiento de la autonomía a la Universidad, incluida en una nueva Ley Orgánica. Puig Casauranc había recomendado al presidente de la República, Emilio Portes Gil, la siguiente solución del conflicto: "Puede obtenerse del movimiento huelguista un verdadero triunfo revolucionario, apoyado en elevada tesis escolar y aumentará en el interior y exterior del país el prestigio del señor presidente, dejando a su administración el mérito definitivo de una reforma trascendental en la organización universitaria. Me refiero a la resolución del conflicto actual contestando a las demandas de los estudiantes, cualquiera que fuesen o anticipándose a dichas demandas (...) con la concesión de una absoluta autonomía técnica, administrativa y económica a la Universidad Nacional".³³ Según la interpretación del concepto de autonomía universitaria de la época, que lo equiparaba con independencia del gobierno, una universidad autónoma tendría que resolver sus problemas sola. De manera que así se aislaría una institución incómoda que había puesto en peligro la incipiente institucionalización de la Revolución.

Portes Gil recibió a los estudiantes en audiencia en la tarde del 29 de mayo, escuchó sus peticiones y ofreció como salida al conflicto la autonomía universitaria.³⁴ Ante esta sorpresiva dádiva, los líderes estudiantiles no se pudieron negar y lograron, el 31 de mayo, que la asamblea estudiantil discutiera y aceptara el ofrecimiento del presidente.

Entre el 3 y el 5 de junio se abrió un período extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para discutir la iniciativa de ley de autonomía universitaria, presentada por el Presidente de la República. Se aprobó por unanimidad y se ratificó al día siguiente en el Senado de la República.

A partir de este momento fue muy difícil para los líderes estudiantiles mantener la huelga, ya que la mayoría de los jóvenes quería entrar a clases y terminar con el conflicto. Otros, en un afán de activismo, ocuparon por un día las oficinas centrales de la Universidad Nacional, demandando la renuncia del rector Antonio Castro Leal. Para contribuir a un nuevo ordenamiento de la institución, renunciaron a sus cargos el rector Antonio Castro Leal, el director de la Facultad de Derecho, Narciso Bassols y Antonio Caso, director de la Escuela Nacional Preparatoria, renuncias que aceptó el secretario de Educación Pública.

Finalmente, el 10 de julio de 1929, se expidió la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, con una autonomía universitaria limitada, otorgada por el gobierno como recurso legal después de un importante movimiento estudiantil que no la había pedido, pero que desde entonces es conocido en México como el movimiento de autonomía universitaria. Dos días después, en una asamblea estudiantil, se dio por concluida la huelga, que duró 68 días.

Como hemos visto, el movimiento estudiantil de 1929 no fue un movimiento universitario independiente de su entorno social que, gracias a la visión de sus líderes, pudo lograr la autonomía de la Universidad de México. Más bien, fue un movimiento social que expresó el descontento de una gran parte de las clases medias urbanas, nuevas fuerzas sociales resultado de la política económica de Porfirio Díaz y de la reestructuración de la sociedad mexicana a partir de la Revolución de 1910. Fue la expresión de nuevos grupos sociales, quienes encontraron en la juventud universitaria su vocero para hacerse notar frente al nuevo Estado revolucionario, un Estado ocupado en satisfacer las demandas de las clases populares y de convertir en realidad los preceptos de la Constitución de 1917. En el campo educativo, esto significó una clara y abierta preferencia por la educación básica y la alfabetización. No se reconoció la importancia de la Universidad para el futuro desarrollo de México y sus problemas quedaron rezagados.

En este trabajo quedó manifiesta la importancia de la organización de los jóvenes en los movimientos estudiantiles. Un movimiento estudiantil se basa en todo tipo de organización previa, de corte formal o de índole cultural o social, y los convierte en estructuras capaces de mantener vivo por algún tiempo un movimiento, hasta lograr sus objetivos o llegar a un arreglo con las autoridades. El análisis de las formas de organización de los estudiantes es de gran importancia para entender las movilizaciones estudiantiles en su justa dimensión. Desde esta perspectiva, sería esencial que las autoridades universitarias no perdieran de vista, en su quehacer diario, el diálogo con los estudiantes y la atención a sus actividades y necesidades, ya que ellos son la parte medular de la Universidad.

NOTAS

1. Portantiero, J.C.: *Estudiantes y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México 1978.
2. Lomnitz, Larissa: "Conflict and mediation in a Latin American University", en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 19, No. 3, agosto 1977, p. 315.
3. Cabrera, Olga: *Las luchas estudiantiles universitarias 1923-1934*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1975.
4. Solari, Aldo E.: *Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina*, Deslinde No.13, UNAM, México 1972.
5. Marsiske, Renate: *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México 1918-1929*, Cesu-UNAM, México 1989.
6. El antecedente de la Universidad Nacional de México fue la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1538. Esta institución sobrevivió, aunque con altibajos, la guerra de Independencia y siguió funcionando hasta 1867. Desde entonces hasta 1910, la educación superior en México se impartió en las Escuelas Superiores, las que bajo una sola dirección, la del rector, conformaron en 1910 la nueva universidad. La Universidad Nacional nació en los últimos meses del Porfiriato como dependencia del Estado, su jefe era el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y el rector sería nombrado por el Presidente de la

- República. Esta nueva fundación era considerada por gran parte de la población una institución eminentemente elitista en un país donde más del 80% de la población era analfabeta (Ruiz, R.E.: *México 1910-1958. El reto de la pobreza y el analfabetismo*, México 1967, p. 21).
7. Garciadiego Dantán, Javier: "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana (Estudio de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)" en: Marsiske, Renate (coord.): *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, Cesu-UNAM, México 1989, p. 139; Marsiske, Renate: "Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928", en: Marsiske, Renate (coord.): *Los estudiantes, ibidem*, p. 191; Garciadiego, Javier: *Rudos contra científicos*, El Colegio de México-UNAM 1996.
 8. Fell, Claude: *José Vasconcelos. Los años del águila*, UNAM, México 1989.
 9. Marsiske, Renate: "Compulsory Education and the Postrevolutionary Governments in Mexico: 1920-1928", en: Mangan, J.A.: *A Significant Social Revolution. Cross-cultural Aspects of the Evolution of Compulsory Education*, The Woburn Press, London 1994.
 10. "Circular No. 1. La Campaña contra el Analfabetismo", en: *Boletín de la Universidad Nacional (BUNM)*, tomo 1, agosto 1920, p. 32.
 11. En la Constitución de 1917 se había suprimido la Secretaría de Instrucción Pública, quedando la educación a cargo de los municipios y de las entidades federativas. En los años siguientes esto llevó a un caos en los contenidos y en la impartición de las clases a todos los niveles.
 12. "Resoluciones del Primer Congreso Internacional de Estudiantes", en: Portantiero, Juan Carlos: *op. cit.*, p. 191.
 13. Krauze, Enrique: "La escuela callista", en: Krauze, Enrique: *La reconstrucción económica. Historia de la revolución mexicana*, El Colegio de México 1977; Arce Gurza, Francisco: "En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934", en: Vázquez, Josefina y otros: *Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio de México, México 1981; Raby, David L.: *Educación y revolución social en México 1921-1940*, SEP, México 1974.
 14. Pérez San Vicente, Guadalupe: *La extensión universitaria*, tomo I, UNAM, México 1979, p. 66.
 15. *Memoria de la Universidad Nacional de México, correspondiente a los años 1924-1928, presentada por el rector a la Secretaría de Educación Pública*, Archivo incorporado E. Portes Gil, Archivo General de la Nación, caja 28.
 16. Pacheco Calvo, Ciriaco: *La organización estudiantil en México*, versión mimeografiada 1931, reproducida en: *Excelsior*, 15-21 octubre, México 1979.
 17. Solari, Aldo E., *op.cit.*, p. 21.
 18. González Cosío, Arturo: *Historia estadística de la Universidad - 1910-1967*, UNAM, México 1968.
 19. Mendieta y Núñez, Lucio: *Historia de la Facultad de Derecho*, UNAM, México 1975.
 20. *BUNM*, tomo II, Nos. 15, 16, 17, marzo, abril, mayo 1926, p. 34
 21. Pacheco Calvo, Ciriaco: *op. cit.*
 22. Dromundo, Baltasar: *Crónica de la autonomía universitaria de México*, Ed. Jus, México 1978; AA.VV.: *En torno de una generación*, Ed. Una Generación, México 1949.
 23. "Plan de Estudios, Programa y Reglamento de Reconocimientos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales", *BUNM*, tomo V, enero-marzo 1929, Nos. 1, 2, 3, p. 5.
 24. Lajous, Alejandra: "1929. Panorama político", en: *Revista de la Universidad de México*, número especial, mayo-junio 1979.
 25. María y Campos, Alfonso de: *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, UNAM, México 1975, p.13.
 26. *Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria*, noviembre 1928, Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), Fondo Universidad Nacional, ramo rectoría, caja 28, exp. 378.
 27. Azuela, Salvador: *La aventura vasconcelista-1929*, Ed. Diana, México 1980.

28. O'Gorman, Edmundo: "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México, 1910" en: O'Gorman, Edmundo: *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Universidad Veracruzana, Xalapa 1960.
29. Molinar Horcasitas, Juan F.: *La autonomía universitaria de 1929*, UNAM, tesis de licenciatura, México 1981; Pinto Mazal, Jorge: *La autonomía universitaria*, Antología, UNAM, México 1974.
30. No es éste el marco para discutir toda la problemática de la autonomía universitaria; sin embargo, hay que mencionar que el concepto poco claro dio lugar a que se interpretara de múltiples maneras, desde privatización, pasando por libertad de cátedra, independencia técnica, hasta extraterritorialidad de derecho público. En México, la relación entre gobierno y universidad quedará adecuadamente definida en 1945 con la nueva Ley Orgánica: la universidad como organismo descentralizado del Estado, autónoma, pero con presupuesto otorgado por el gobierno y con una clara definición de autonomía en los siguientes aspectos: académico, financiero y de su propio gobierno.
31. Periódico mural *La Huelga*, AHUNAM, Fondo Universidad Nacional, UNAM, México.
32. *Ibidem*, 24 de mayo de 1929.
33. Memorándum de J.M. Puig Casauranc para el señor Presidente de la República, en: *Del México actual*, No. 12, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1934, p. 32.
34. *Excelsior*, 30 de mayo de 1929, 1ª sección, p. 1.